



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 17 DE AGOSTO DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con diez minutos, del día miércoles diecisiete de agosto del año dos mil once, con una asistencia de 13 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 55 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado del Honorable Congreso de la Unión; de conformidad con su contenido se instruyó su remisión a la Comisión de Administración Pública Local para su atención.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 1 de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 49 de la Secretaría de Gobierno, 1 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 9 y 10 del orden del día habían sido retirados; asimismo que el punto enlistado en el numeral 11 se trasladaba al final del capítulo de proposiciones.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, considere como política prioritaria la realización de programas para incentivar la felicidad entre la población de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Secretaría de Obras y Servicios y a la Secretaría de Transportes y Vialidad, todas del Distrito Federal, hagan cumplir la normatividad para que las construcciones del Distrito Federal contemplen la infraestructura que garantice el acceso y libre tránsito para las personas con discapacidad; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que se solidarice con la huelga de pagos de luz eléctrica en tanto no se tenga respuesta de las autoridades sobre los cobros excesivos realizados a miles de familias, se regularicen los convenios en las unidades habitacionales y se regularice el suministro de energía eléctrica en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la creación de manuales legislativos para uso específico; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita atentamente a cada uno de los 16 Jefes Delegacionales informen a esta Honorable Asamblea Legislativa sobre la ubicación del predio donde se llevará a cabo la construcción de su respectivo Centro de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, así como la fecha en que se licitó el proyecto ejecutivo del mismo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, a nombre propio y del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a los 16 Jefes Delegacionales en el Distrito Federal para que establezcan una Escuela Técnico Deportiva gratuita en todos los deportivos públicos de su Demarcación considerando de manera especial la atención a niñas y niños con alguna discapacidad; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre de la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Doctor Luis Armando González Placencia, así como a los 16 Jefes Delegacionales en el Distrito Federal, para que de manera conjunta instalen y promuevan la Casa del Árbol de manera permanente en cada una de las Demarcaciones Delegacionales y al mismo tiempo consideren dentro de su presupuesto una partida para realizarlo; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre de la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, para que en el ámbito de sus atribuciones realice un estudio técnico del sistema de drenaje en la zona de Cuauhtepc así como el Vaso Regulador, incluyendo el Río Maximalaco en la Delegación Gustavo A. Madero, para determinar y resolver las causas de las inundaciones que se dan año con año mediante la proyección de las obras necesarias y en base a ellas determinar el presupuesto suficiente para realizarlas a fin de evitar daños a la población; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre de la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; enseguida, el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido acción Nacional, solicitó por medio de

la Presidencia realizar una pregunta así como hacer una propuesta de modificación, la cual fue aceptada por la oradora en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal para que a la brevedad renueve el parque vehicular destinado a la recolección de residuos sólidos por los altos índices de contaminación que emite, asimismo para que informe de manera pormenorizada sobre las herramientas y programas en materia de salubridad que se otorgan a los trabajadores de limpia para el desempeño de sus labores sin poner en riesgo su salud y su vida; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de Salud y Asistencia Social.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal para realizar un estudio para determinar la viabilidad de proporcionar un apoyo en alimentación a las personas con enfermedades terminales y degenerativas mentales del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, al Secretario de Educación del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen un plan para fomentar la enseñanza de la charrería en la Ciudad de México; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de Juventud y Deporte.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 23 del orden del día había sido retirado.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo respecto de los derechos humanos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 25 del orden del día se trasladaba para la siguiente Sesión.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo relativo al Impuesto de la Tenencia Vehicular; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Instituto de Verificación Administrativa, Ingeniero Meyer Klip Gervitz y al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, para que se proceda a retirar el espectacular ubicado a la altura del kilómetro 3.5 de la vialidad Picacho-Ajusco; se concedió el

uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero a nombre del Diputado Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS**

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, a que en la medida de sus atribuciones y sus facultades promueva la inclusión laboral de las personas mayores de 35 años en los sectores productivos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Orozco Loreto, a nombre de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se hace un llamado al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación se exhorte a la industria refresquera a la inscripción de una leyenda que advierta al consumidor que el consumo de estos productos causa sobrepeso, obesidad y deteriora severamente la salud y disminuye el promedio de vida; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Orozco Loreto, a nombre de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades en materia de Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo a fin de que atendiendo la demanda ciudadana realicen lo conducente para que se posponga la Consulta para determinar la aplicación del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2012, que habría de realizarse el próximo domingo 28 de agosto de 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
GUILLERMO OROZCO LORETO**

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Finanzas y de Seguridad Pública, ambas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus respectivas competencias realicen los trámites, transferencias y movimientos necesarios a fin de que la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal ejerza el Presupuesto Participativo 2011 en materia de compra de vehículos de seguridad que fueron resultado de la Consulta Ciudadana del pasado 27 de marzo de 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Javier Sodi de la Tijera, y a la totalidad de los Jefes Delegacionales, a conducirse en apego a lo juramentado ante esta Representación Popular del Distrito Federal al asumir los cargos para los que fueron electos en la toma de protesta; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre del Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática; enseguida, el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta de modificación la cual fue rechazada por la Diputada promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; acto continuo, para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; finalmente en votación económica se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita de la manera más respetuosa al Sistema de Aguas de la Ciudad de México información, de conformidad con el artículo 302 del Código Fiscal del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita de manera respetuosa al ciudadano Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Maestro Armando López Cárdenas, que de conformidad con lo que establece el artículo 6 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal en su párrafo sexto, se sirva enviar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el informe de la cartera y evolución de los compromisos y garantías autorizados con los cuales se hayan afectado los ingresos del Distrito Federal, en los términos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal y del propio artículo 6 de la Ley en comento durante el segundo trimestre del 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita diversa información de la seguridad pública y prevención del delito, ejercicio de los recursos federales y acciones de coordinación del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas a nombre del Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a esta Soberanía incrementar a 600 millones de pesos los recursos destinados al Programa de Seguro del Desempleo para el ejercicio presupuestal 2012 con la finalidad de continuar apoyando a los habitantes del Distrito Federal ante la inestabilidad económica y financiera internacional que afecta a nuestro país; suscrita por el Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre propio y del Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, Licenciada Clara Marina Brugada Molina, a fin de que en el ámbito de sus facultades, erradique el basurero clandestino ubicado en el camellón de la avenida Circunvalación, entre Ermita Iztapalapa y avenida Morelos, colonia Ampliación Santa María Aztahuacán en la misma Demarcación y así evitar la propagación de fauna nociva, daños a la salud y la obstrucción de coladeras y tuberías de la red de drenaje que ocasionan inundaciones en época de lluvias y coloque letreros alusivos en los que esté escrita la leyenda: "De conformidad con la Ley de Cultura Cívica, al que arroje, tire o abandone en la vía pública animales muertos, desechos, objetos o sustancias, así como tirar basura en lugares no autorizados, se le sancionará ante el juez cívico con multa por el equivalente de 11 a 20 días de salario mínimo o con arresto de

13 a 24 horas”; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre de la Diputada Abril Yanette Trujillo Vázquez, de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo y de la Revolución Democrática, respectivamente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual respetuosamente se solicita al Maestro Emilio Barriga Delgado, Tesorero del Distrito Federal, emita los lineamientos requeridos para la regularización de tomas de agua clandestinas a que hace referencia el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 19 de mayo de 2011; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Ingeniero Víctor Hugo Lobo Román, rinda un informe por escrito a esta Asamblea Legislativa de las razones por las que no ha realizado las obras determinadas en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 por un monto de 9 millones 756 mil 600 pesos, etiquetados para la automatización del cárcamo que desagua la lluvia de la colonia San Juan y Guadalupe Ticomán, a pesar de que reiteradamente se le ha solicitado y por esa razón los vecinos de esas colonias han sufrido inundaciones en sus viviendas en dos ocasiones; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los Titulares del proyecto Metro del Distrito Federal, así como a las Secretarías del Medio Ambiente y de Obras y Servicios, a contemplar la construcción de una ciclovía a lo largo de la Línea 12 del Metro en los Ejes Viales 7 y 8 Sur; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre del Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Transporte y Vialidad, Licenciado Raúl Armando Quintero Martínez y al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel Mondragón y Kalb, ambos del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus respectivas competencias implementen un programa permanente con la finalidad de aplicar las sanciones administrativas correspondientes a quienes participen en los denominados “arrancones” de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Arquitecto Felipe Leal, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, así como al Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, a fin de que informe a esta Honorable Asamblea Legislativa cuáles serán los predios, calles y avenidas que se verán afectadas por el megaproyecto Arena Ciudad de México, ubicado en Avenida de Las Granjas en la Delegación Azcapotzalco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge

Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 49 y 50 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por medio del cual esta Asamblea Legislativa exhorta al Titular del Instituto Nacional de Salud Pública para que omita llevar a cabo pruebas de VIH-SIDA en vía pública que contravengan la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2010 para la prevención y el control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre del Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno y al Secretario de Gobierno, ambos del Distrito Federal, a implementar acciones para combatir el delito de extorsión; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de los Diputados Mariana Gómez del Campo Gurza y Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública capitalina con la finalidad de que informe sobre los hechos ocurridos el pasado 4 de agosto a las afueras de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que los cobros que realiza por los derechos de suministro de agua potable a los usuarios que se les estableció una cuota fija sean calculados por toma o derivada y no por número de viviendas o locales; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre de las Diputadas Aleida Alavez Ruiz y Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; enseguida, la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta de modificación, la cual fue aceptada por el Diputado promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a las autoridades delegacionales de Gustavo A. Madero para que resuelva la situación de los locatarios de los mercados Villa Zona 34 y Ferroplaza; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Calderón Jiménez, a nombre de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de la Delegación Iztapalapa, de la Secretaría de Obras y Servicios, de la Secretaría de Protección Civil y al Jefe de Gobierno, todos del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones agilicen el trámite de reubicación y el otorgamiento de nuevas viviendas a las personas afectadas de la unidad habitacional ubicada en Benito Juárez número 34 colonia

Lomas de San Lorenzo de la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales, a nombre de la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a efecto de que informe el proceso de avance en el cumplimiento de las reglas de operación para acceder a los recursos del Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios, (Subsemun); se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal elabore el Programa de Manejo del Área Natural Protegida "Parque La Loma", ubicado en la Delegación Álvaro Obregón; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Delegación Cuajimalpa y al Presidente del Comité de Trabajo de Límites Territoriales del Distrito Federal para los efectos que se indican; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que emita la declaratoria de la colonia Jardines del Pedregal de la Delegación Álvaro Obregón como parte del patrimonio urbanístico y arquitectónico de la Ciudad; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, a efecto de que se reconozca como pueblo originario a Santa Rosa Xochiac y a San Bartolo Ameyalco, como pueblos originarios del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al ciudadano Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como al Titular de la Delegación Iztapalapa, ambos del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones construyan sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado en el predio denominado Tezonchichila, conocido también como "El Triángulo" de la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, a nombre de la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 24 de agosto a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.